



## CIRCULAR PEDAGÓGICA N° 08/20

Corrientes, 27 de abril de 2020.

*Ref: “Plan Institucional de Aprendizaje  
en el marco de la emergencia sanitaria”*

Sr/a. Rector/a

La Dirección de Nivel Secundario, en función del análisis de los dispositivos de enseñanza y de aprendizaje implementados y a fin de proyectar futuras acciones en el marco del período de emergencia sanitaria, **focaliza el accionar pedagógico en aquellos saberes considerados prioritarios y posibles de abordar, teniendo en cuenta los diversos emergentes** a los que se enfrenta la provincia, el país y el mundo entero.

Ante esta situación de incertidumbre provocada por la pandemia, resulta necesario reflexionar sobre la autoevaluación institucional, que posibilite a la **Escuela**, en consonancia con las diversas realidades de las **Familias**, el diseño de **nuevos formatos educativos**, donde se conciba a **la evaluación como parte del proceso de Enseñanza y de Aprendizaje**, destinada a **monitorear el dispositivo implementado** y de este modo, realizar los ajustes que se consideren necesarios, como también **retroalimentar** las actividades desarrolladas por los estudiantes ante las propuestas que sus docentes les presentan y así poder seguir aprendiendo.

Teniendo presente estas consideraciones, **el fin de la evaluación no se traduce en una calificación numérica, como tampoco se encuentra solamente centrada en los estudiantes**, quienes hoy más que nunca asumen **un rol verdaderamente activo, con las capacidades necesarias para autoevaluar su propio proceso.**

El momento de aislamiento por el que se atraviesa, provoca por un lado, una oportunidad para los estudiantes, insertos en un **contexto emocional endeble, condicionado por la distancia, la disponibilidad de recursos tecnológicos y el acompañamiento que pudieran recibir desde el hogar en función de sus propias posibilidades**, quienes poseen el desafío de potenciar su autonomía y generar el desarrollo de capacidades que les permitan **regular sus propios procesos en el marco de un aprendizaje autónomo.** Por otro, las Instituciones Educativas, se enfrentan al desafío de gestionar **propuestas pedagógicas diferenciadas** tendientes al logro de posibles aprendizajes, previo análisis de los condicionamientos existentes y sin perder de vista la permanencia de una educación inclusiva, donde **las tecnologías sean consideradas como una herramienta más y no un factor de exclusión.**

En virtud de lo expuesto anteriormente, se torna inevitable pensar institucionalmente **qué y de qué manera enseñar desde la distancia.** Los jefes de departamentos, asesores



pedagógicos (en caso de contar con el cargo) junto al resto del equipo de conducción, docentes, preceptores y bibliotecarios, deben realizar un plan institucional, que incluya una minuciosa **selección de contenidos, estrategias, recursos/herramientas digitales y redefinición de los propósitos**, como también un adecuado **uso de los tiempos**, tanto de los profesores como de los estudiantes y su entorno, teniendo en cuenta que no son los mismos en la presencialidad que en la distancia.

Un factor determinante, es la búsqueda de mecanismos que garanticen nuevas posibilidades acerca de **cómo pensar y planificar las clases desde la distancia** y que las mismas impliquen un **aprendizaje superador a la resolución de guías de actividades**, donde la tarea del estudiante no se limite únicamente a responder las consignas dadas, de manera atomizada, poco reflexiva y sin la evaluación necesaria que a través de la retroalimentación posibilite instancias superadoras.

Para pensar las clases desde la distancia debemos tener presente que **la Educación**, según Moran, **es un hecho vincular** que brinda siempre la posibilidad de seguir aprendiendo, requiere de una interacción y del acompañamiento permanente del docente- aunque **hoy la prioridad es el cuidado de la salud** con el acompañamiento de su entorno familiar. **Se busca primordialmente en esta etapa continuar sosteniendo ese vínculo.**

En cierto modo, “la escuela cobra vida en la casa”, pero es impensable considerar que esta última ocupe el lugar de la primera y por ende, los padres/tutores, el de los docentes, de allí, la importancia de que cada institución educativa elabore un plan institucional de Aprendizaje, donde el diseño de cada clase revea la posibilidad de acompañamiento que poseen los estudiantes por parte de los miembros de su hogar, los tiempos exclusivamente destinados a las actividades escolares y la disponibilidad de acceso a las propuestas diseñadas, previa reformulación de propósitos, selección de contenidos prioritarios, estrategias y selección de efectivos mecanismos de retroalimentación.

A través de la presente Circular, no se pretende adaptar una clase presencial a una online/virtual, puesto que poseen estructuras y lógicas distintas, pero cualquiera fuera el medio de comunicación/interacción (aula virtual, programa radial, video tutorial, archivo digital enviado por WhatsApp, etc.) por el cual la escuela, a través del rol de orientador/facilitador de sus docentes, acerca las propuestas de clases a sus estudiantes, deben contemplar aspectos relacionados con la indagación de los saberes previos, explicación, ejemplificación, confrontación del marco teórico con la realidad, resolución de situaciones problemáticas, autoevaluación, evaluación y generar el clima necesario para que el aprendizaje se produzca.

Cabe aclarar, que el presente documento no se constituye en un marco teórico, solo incorpora algunas recomendaciones que son necesarias tenerlas en cuenta, como así también tres carpetas de actividades integradas para estudiantes del ciclo básico.



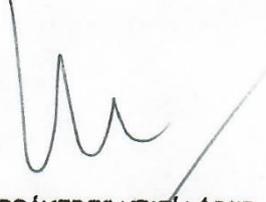
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE NIVEL SECUNDARIO**



Se adjunta a la presente:

- Anexo I: Las clases desde la distancia. Evaluación y Retroalimentación.
- Anexo II: Plan Institucional de Aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria.
- Anexo III: Consideraciones para Centros de Formación Profesional.
- Anexo IV: Carpeta para estudiantes de 1° año del Ciclo Básico.
- Anexo V: Carpeta para estudiantes de 2° año del Ciclo Básico.
- Anexo VI: Carpeta para estudiantes de 3° año del Ciclo Básico.

Atentamente.



**LIC. PRÁXEDES YTATÍ LÓPEZ**  
Directora de Nivel Secundario  
Ministerio de Educación de la Provincia  
de Corrientes

## ANEXO I: Las clases desde la distancia. Evaluación y Retroalimentación

*Circular Pedagógica N°08/20*

Tal como se mencionó, **una educación** desde la distancia (ya sea a través de un modelo puro a distancia, virtual distribuido, híbrido u otros, teniendo presente que en esta instancia no se tiene como fin categorizar o asignar un modelo a lo que se viene implementando a través de una diversidad de recursos y de modos de hacer escuela), **independientemente de los medios que se utilicen para posibilitar la interacción y construcción del vínculo** entre docentes – estudiantes y los miembros de su hogar, **deben considerarse los distintos momentos de una clase, generando las condiciones necesarias para que se produzca el aprendizaje y que éste sea realmente relevante**. En virtud de ello, a manera de título enunciativo, se solicita tener en cuenta:

**Diseño de la propuesta:** podrá ser desde un aula virtual hasta un archivo de Word enviado vía WhatsApp. Juega un papel importante el formato que se le otorgue, es decir, un buen impacto visual, que atrape y estimule al estudiante para resolverla.

En cuanto a la tipografía debe ser de fácil lectura y no excederse en el uso de distintas fuentes. Seleccione una que combine con el mensaje a transmitir y recuerde que las muy recargadas no son recomendables.

Use una paleta de colores base. Es importante elegir aquellos que se complementen entre sí, prestando atención al contraste.

Las imágenes deben ser coherentes al contexto, legibles y utilizadas con una intencionalidad pedagógica. Es importante el uso de fotografías reales (con su correspondiente epígrafe), puesto que permite al estudiante comprender mejor la situación y relacionarlas con el contenido. Debe buscarse la concordancia entre texto e imagen.

Mantenga una línea de estilo a lo largo de las clases y en las cuales busque siempre fortalecer el vínculo desde la distancia.

**Adecuación de los recursos/herramientas:** las clases deben pensarse en función de las diferentes realidades, de allí la necesidad de generar propuestas diferenciadas, de manera que tengan acceso quienes cuenten con recursos tecnológicos como también aquellos que no lo tienen. Por ejemplo se puede hacer referencia a un link que contenga un artículo y también copiar el mismo para los que no poseen conectividad. Mencione la fuente y fecha de publicación de los textos que transcriba.

Otra cuestión importante son las herramientas y/o recursos multimediales que deben estar a disposición del contenido y no lo contrario.

La innovación en materia educativa, no pasa por el mero hecho de incorporar recursos digitales, sino por el uso que de los mismos se haga.

**Momentos de la clase:** son tan necesarios como en cualquier clase presencial.



- **Inicio:** puede abrir con un saludo de bienvenida, unas palabras de aliento para generar una adecuada predisposición hacia la tarea y por qué no una imagen potente (recuerde que hablan por sí misma). Puede también iniciar con preguntas que sean desafiantes y que movilicen a los estudiantes, desde lo emocional y desde lo cognitivo. La empatía juega un papel preponderante.  
Es en este momento donde se debe lograr la atención del estudiante dando inicio al vínculo tan necesario para que la experiencia a transitar sea gratificante, el cual debe mantenerse a lo largo del desarrollo y cierre.  
Explicite claramente qué es lo que se pretende que aprendan, cuáles son los objetivos de las actividades propuestas y qué valor pedagógico se imprime en cada una de ellas.  
Busque siempre promover la confianza de los estudiantes hacia sus propias posibilidades. No olvide que el contexto condiciona al sujeto y en estos tiempos se vive un contexto incierto, con múltiples y complejas situaciones.  
Recupere los conocimientos previos para confrontar con los nuevos contenidos que se abordarán.
- **Desarrollo:** dependerá del propósito de la clase, la temática que se aborde y los recursos que se disponen.  
Más adelante se hace referencia a cuestiones relacionadas con la revisión de temas, explicación, ejercitación, etc.
- **Cierre:** tiene que incluir mínimamente una síntesis del camino recorrido que posibilite confrontar lo nuevo con lo que ya sabía el estudiante y es allí donde se torna imprescindible la autoevaluación.

**Selección de contenidos y su articulación con otros espacios curriculares:** aquí se hace necesario un trabajo consciente a nivel jefatura de departamento, donde no solo se tenga en cuenta qué contenidos son considerados como prioritarios, sino también el grado de viabilidad de su abordaje desde la distancia. En la medida de lo posible, fomente el aprendizaje integrado.

**Explicación:** dado que el proceso de enseñanza y de aprendizaje se encuentra en el desarrollo de nuevos contenidos seleccionados y propuestos en los programas de estudios previstos para el presente ciclo lectivo, sin dudas, la explicación por parte del docente se hace necesaria en el desarrollo de las clases.

No se recomienda la actividad de simple búsqueda de información en la web, salvo que la misma se encuentre perfectamente orientada y focalizada en sitios confiables.

La explicación de los temas podrá por ejemplo ser a través de un audio, un video o texto corto, con un lenguaje acorde al destinatario y que contemple las aclaraciones pertinentes en cuanto a la incorporación de nuevas terminologías.

Realice el desarrollo de la explicación en función de las consignas de trabajo que propone al estudiante, es decir fragmentarlas en función de ellas y del tiempo de la clase. Si usa fotografías/imágenes de un material impreso, la misma debe ser legible. En caso de que redacte la explicación, utilice un estilo de fuente o recuadro que posibilite diferenciarlo con respecto a las consignas de trabajo.

**Ejemplificación:** es necesaria durante el desarrollo de la explicación y como paso previo a la ejercitación o desarrollo de consignas de trabajo, cualquiera fuera ella. En algunos espacios curriculares, el paso a paso es sumamente necesario.

**Aclaraciones/recomendaciones:** se debe tener presente que lo obvio a veces es la base de lo confuso, en función de ello es importante que realice todas aquellas recomendaciones que posibiliten una mayor orientación. Puede acompañar con una imagen que la identifique y que el estudiante la relacione a simple vista. Resalte o incorpore señalamientos en aquellas cuestiones que merezcan mayor atención.

**Nuevas terminologías:** en algunas oportunidades puede resultar insuficiente la tan reconocida actividad: busque en el diccionario las palabras que no conoce. A veces, el señalamiento específico ayuda a la comprensión de los temas. Brinde la posibilidad de que el estudiante confronte lo que sabe y lo nuevo que investiga. El uso de glosarios sigue siendo una estrategia infaltable.

**Diseño de las actividades y redacción de consignas:** tiene que primar la calidad y no la cantidad. Las mismas no pueden ser pensadas desde una mera formalidad, deben hacer foco en la posibilidad que el estudiante, clase a clase y desde la distancia pueda aprender y que el mismo le resulte placentero y que no genere tensiones al interior del hogar ante la falta de disponibilidad de tiempo y/o de recursos tecnológicos.

Cuando diseñe las actividades, es importante que se pregunte como docente cuál es la intencionalidad pedagógica, para qué le serviría al estudiante resolverla y si se encuentra en condiciones de poder hacerla desde su hogar, en función de lo que ya sabe, lo que puede aprender solo y de los recursos con los que necesita contar.

Para el estudiante debe tener sentido su resolución y donde ponga en juego el desarrollo de las distintas capacidades, establecidas en la R.C.F.E. N° 330/17.

Brinde toda la información que se requiere para su desarrollo. Por ejemplo proporcionar un texto y mediante un cuestionario extraer conceptos que se encuentren explícitos en él, carece de significatividad. Ahora, la situación cambiaría si luego se establece comparaciones, refuta al autor, asume una postura crítica, emite un juicio de valor, realiza inferencia, elabora mapas conceptuales, establece categorías, establece conexiones con su contexto inmediato, etc.

Si bien Holmberg en su libro sobre educación a distancia, sostiene *“si un material de estudio a distancia representa una forma consistente un proceso comunicacional de manera que se perciba como una conversación, los estudiantes se motivarán y tendrán un mayor éxito que con un material de estudio con las características de un libro de texto*

*impersonal*”, se aconseja en esta primera instancia el uso del estilo formal estándar con combinaciones del estilo coloquial a fin de aumentar la motivación. Recuerde además la importancia de coherencia, léxico acorde al nivel intelectual de los destinatarios, relaciones morfosintácticas, uso de los signos de puntuación en el texto, acentuación, entre otras. Deben ser claras, cuanto más claras más productivas resultan. Permanentemente se debe alentar al estudiante para que haga uso de sus potencialidades y que si solo no puede, lo pueda hacer con la ayuda de otro, ahora, o al regreso al aula.

Arthur Costa, en su publicación *Developing Minds: A Resource Book for Teaching Thinking* (1985), desarrolla a través de la estructura de una casa, un modelo interesante centrado en tres tipos de preguntas, dependiendo cada una de ellas por su grado de profundidad. Básicamente establece que las actividades promuevan las categorías cognitivas de comprender, aplicar y analizar, como también hipotetizar sobre nuevos escenarios, transferir los conocimientos puestos en un contexto a otro con pertinencia, lograr anticipar, inferir a partir de una serie de factores un determinado desenlace, aplicar marcos teóricos referenciales a una situación determinada. Es el estadio más profundo del proceso de cognición y también el más creativo. En la taxonomía de Bloom corresponderían a la categoría cognitiva de evaluar y crear.

Tomando el ejemplo anterior, se debe buscar que las respuestas vayan más allá del texto. Los estudiantes deben aplicar la información y las conclusiones a las que lleguen van a depender de sus experiencias, valores, interpretaciones, capacidad creativa.

Se tiene que buscar que pueda predecir, juzgar, aplicar un principio, evaluar, imaginar, especular, realizar hipótesis, criticar, construir.

Trabaje con consignas que propicien una escuela productora de conocimientos y busque que en todo momento, los estudiantes reflexionen sobre aquello que están aprendiendo y que esto le sea útil para la vida presente y futura.

**La metacognición:** es el mecanismo por el cual un estudiante logra conocer, controlar y autorregular su propio funcionamiento intelectual. Para ello es necesario que la formulación de consignas, considere cuestiones tales como la claridad, información relevante, correcto grado de complejidad, fomentar el desafío y la creatividad, entre otras.

**Algunos ejemplos de preguntas que te podrían ser de utilidad:**

1. Preguntas sobre el conocimiento: *¿Qué conoces del tema? ¿Sabes el significado de...? ¿Para qué puedes usar este conocimiento? ¿De qué manera puedes relacionar esta información con...? ¿Qué conclusiones pudiste sacar?*
2. Preguntas para revisar el proceso de aprendizaje: *¿De qué otra manera podrías haberlo hecho o pensado? ¿Hay otras opciones? ¿Cómo puedes dar cuenta que lo que afirmas responde a una realidad? ¿Estás emitiendo un juicio de valor, una afirmación o una hipótesis? ¿Existe alguna otra respuesta o solución? ¿Cómo has*



- resuelto cada dificultad? ¿Estás satisfecho con los resultados de la investigación? ¿Era lo que esperabas? ¿Qué harías tú en situaciones semejantes? ¿Por qué cada uno tiene respuestas distintas?*
3. Preguntas para elegir estrategias alternativas: *¿Por qué has hecho eso así y no de otra manera? ¿Puede existir otra respuesta igualmente válida? ¿Qué te lleva a afirmar que tu respuesta es más válida que las otras? ¿Siempre pensaste así? ¿Cuánto de evidencia y cuánto de apreciación subjetiva hay en tu afirmación? ¿Quieres discutir tu respuesta con la de tu compañero? ¿Alguien ha pensado en una solución distinta?*
  4. Preguntas que llevan a profundizar y mejorar el razonamiento: *Tu respuesta está muy bien, pero ¿por qué? ¿Por qué has escrito (o dicho) eso? ¿Podrías haber escrito o dado otra respuesta? ¿Qué tipo de razonamiento has utilizado? ¿Es lógico lo que afirmas? ¿Lo podrías decir de otra manera?*
  5. Preguntas para comprobar hipótesis o insistir en el proceso: *Yo lo pensaría de otra manera, ¿quieres volver a intentarlo? ¿Qué sucedería si en lugar de este dato usaras otro? ¿Sientes que tu respuesta es lógica y parte de las evidencias? ¿Qué habilidades has desarrollado con esta actividad?*
  6. Preguntas para motivar la aplicación del conocimiento a distintas situaciones: *¿Qué hacemos cuando... (comparamos, clasificamos, etc.)? A partir del marco teórico abordado, ¿cómo analizarías la siguiente noticia...? A partir de estos ejemplos, ¿podes enunciar algún principio importante?*
  7. Preguntas para estimular la reflexión cuando ocurre un error: *¿Qué pasos debiste realizar para completar tu tarea? ¿A qué se debió tu equivocación? Si lo hubieras hecho distinto, ¿habrías ido más o menos rápido? ¿Quieres repetir lo que has dicho? ¿Podrías demostrarlo? ¿Crees que como presentas tu demostración, se entiende lo que quieres decir? ¿Habría otra forma más clara de presentarla?*
  8. Preguntas de autoevaluación de los estilos de aprendizaje: *¿En qué eres sistemático y en qué tiendes a improvisar? ¿Qué aspectos de la propuesta te han gustado más y cuáles menos? ¿Por qué? ¿Crees que has hecho tu mejor esfuerzo en la actividad realizada? ¿Cuánto interés tienes en la tarea? ¿Dedicas suficiente atención y concentración a lo que haces? ¿Cómo puedes concentrarte más? ¿Colaboras con tus compañeros en las tareas y trabajos asignados? ¿Qué rol asumes en los grupos de trabajo? ¿En qué puedes superarte?*
  9. Rutina de “puntos cardinales” o Proyecto Zero de Harvard:  
*E (este) alude a la emoción: ¿qué encuentras emocionante en esta idea, planteo, clase o proyecto?*  
*W (west, oeste) alude a worrisome (algo que inquieta, preocupa): ¿qué encuentras inquietante o preocupante acerca de...?*  
*N (norte) alude a la necesidad de saber: ¿qué más necesitarías saber o averiguar acerca de...? ¿qué información adicional necesitarías?*  
*S (sur) alude a sugerencias para continuar avanzado: ¿qué agregarías a la propuesta para seguir avanzando?, ¿qué sugerencias harías para mejorarla?*



**Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje:** utilice aquellas que sean conocidas por los estudiantes. En caso de que incorpore alguna nueva, realice la explicación correspondiente. Es fundamental que el docente antes de que solicite alguna estrategia, se asegure su correcto empleo en la situación propuesta. Es importante su adecuada selección en función de las capacidades que se pretenden desarrollar.

**El tiempo:** es un recurso clave a la hora de diseñar las actividades. Tenga en cuenta que no son los mismos para las clases desde la distancia que las presenciales. Considere los tiempos de los estudiantes, la disponibilidad de recursos/conectividad con que cuentan para desarrollar las propuestas, el tiempo de los miembros del hogar que lo orienten y el suyo como docente para poder acompañarlos apropiadamente e implementar una efectiva retroalimentación.

Asigne tiempo al desarrollo de cada consigna para organizar el día de los estudiantes y no superponga sus horarios con el de otros profesores.

Establezca un horario de consulta y los medios (por lo menos dos) por los cuales se pueden realizar las mismas.

**Los recursos a utilizar por los estudiantes:** cuando piense en las propuestas de cada clase, considere que en el período de aislamiento, los estudiantes podrán solamente desarrollar las consignas de trabajo con los recursos que se encuentran a su alcance.

En el caso del uso de herramientas digitales, prever alternativas posibles para quienes no la disponen. Si se utilizan videos, los mismos deben ser de corta duración.

**Gamificación:** es la aplicación de principios y elementos propios del juego en un ambiente de aprendizaje con el propósito de influir en el comportamiento, incrementar la motivación y favorecer la participación de los estudiantes. Es una estrategia que traslada la mecánica del juego al aula o espacio de aprendizaje.

**El trabajo colaborativo:** siempre que los recursos así lo posibiliten, incorpore actividades para el trabajo entre pares, ya sea por ejemplo desde un grupo de Whatsapp o bien mediante herramientas colaborativas.

**La revisión:** es necesaria que se realice permanentemente, ya sea al inicio de cada clase o bien reforzando en aquellas actividades que demandan la posibilidad de establecer relaciones. El ajuste permanente es primordial para este tipo de actividad desde la distancia.

**Portafolio:** permite el seguimiento del trabajo de los estudiantes y por ende se constituye en un excelente instrumento de evaluación. En él, se colocan las distintas producciones desarrolladas, dando así cuenta del proceso de enseñanza y aprendizaje. Recalque que todas las producciones realizadas deben guardarlas para su abordaje luego desde la presencialidad.

**La autoevaluación:** fundamental en el marco de un aprendizaje autónomo. Posibilita que el estudiante pueda mirarse hacia sí mismo, apreciar lo que aprendió y cuánto le falta por seguir aprendiendo. Puede aplicarse de diversas maneras, desde meras preguntas, hasta diversas estrategias de reflexión.

**La evaluación:** es un espacio de construcción colectiva, lo cual exige una constante retroalimentación y reformulación en su tratamiento. Ante la emergencia sanitaria, se tiene que en cuenta exclusivamente su carácter cualitativo (no puede existir calificación numérica alguna, de seguimiento del proceso que lleva a cabo cada estudiante. Aquí logra fundamental importancia el hecho de concientizar a los estudiantes sobre la persona debe aprender para usar dichos saberes para la vida y no solamente para aprobar un espacio curricular, lo cual es sumamente necesario luego desde la presencialidad, continuar fortaleciendo tal concepción del aprendizaje y por ende de su evaluación.

Debe posibilitar una mirada superadora, una evaluación para los aprendizajes y al servicio de los estudiantes para seguir aprendiendo y de los docentes para interpelar sus propias prácticas.

**La retroalimentación:** se realiza del docente hacia el estudiante y de este al primero. Las devoluciones deben rescatar lo más significativo, lo prioritario que haya sido establecido como eje de lo que debe ser aprendido. Frente a las consultas y dificultades, ofrezca nuevos andamiajes, formule sugerencias para mejorar y proponga nuevas preguntas o buenos ejemplos que orienten a los estudiantes y los estimule a buscar nuevas respuestas.

Implica poner en juego toda la variedad de estrategias posibles, incluso crear, inventar, probarlas e implementarlas sabiendo que algunas pueden funcionar en un momento y no en otro, por ejemplo, hacerlo a través de audios, de un video, de una videoconferencia, por un podcast, chat, entre otros.

Permite que los estudiantes se apropien de su propio proceso y al mismo tiempo den cuenta de ello, incluye no solamente qué están aprendiendo, sino también cómo lo están haciendo y de qué manera podrían aprender mejor.

Rebeca Anijovich (2011) sostiene que la retroalimentación se distingue de la mera calificación. Mientras la primera ofrece información cualitativa sobre los logros, los desafíos y los modos en que una producción puede ser mejorada, la calificación solo otorga un valor a dicha producción, en función de una escala previamente definida. En este sentido, la pregunta relevante no es ¿qué hizo bien y qué hizo mal el estudiantado?, sino, ¿qué hacer ahora? ¿Cómo avanzar? y ¿qué falta para lograr los aprendizajes deseados?

El ejercicio de la retroalimentación busca empoderar al estudiante para que él mismo identifique en sus procesos de aprendizaje cómo le está yendo.

Es importante valorar los logros de los estudiantes, por ejemplo a través de frases alentadoras o repreguntando sobre aquellas cuestiones pendientes de ser superadas, sugerir, orientar, permitirles mirar desde otro lugar la misma realidad.

A su vez la devolución que los estudiantes realicen hacia la propuesta, se constituyen en un valioso aporte de superación de la tarea docente, para lo cual se debe indagar sobre la claridad de los temas, la claridad en las consignas, el grado de interés en relaciones actividades, entre otras cuestiones.

Otros instrumentos, además de las rúbricas, muy útiles para fomentar la retroalimentación son: lista de cotejo, protocolo y tarjetas.

**Rúbricas:** es un instrumento de gran flexibilidad que posibilita evidenciar los alcances y logros de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y por tal sentido se constituye en un recurso valioso a la hora de evaluar capacidades puestas en juego para resolver las diferentes situaciones.

Acudir a las rúbricas para valorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes resulta oportuno en este contexto de emergencia sanitaria, porque permite trabajar con un conjunto de criterios y estándares relacionados con los objetivos planteados.

Además, resulta un insumo para la **retroalimentación** del proceso de enseñanza-aprendizaje por que hace visible el desempeño de los estudiantes. De esta manera, permite regular el proceso de enseñanza por parte de los docentes y hace comprensible los modos de aprender para los estudiantes.

Peergrade es una plataforma que le permite al docente crear evaluaciones y subir rúbricas. Los estudiantes suben el trabajo y se autoevalúan de acuerdo a las mismas. Se recomienda a los docentes la creación de una cuenta laboral.

**Las cuestiones señaladas sobre evaluación, autoevaluación, retroalimentación, rúbricas y portafolio forman parte del documento de la Circular Pedagógica N° 15/19 “evaluación auténtica.” Se sugiere su lectura.**

A continuación y solo a modo de ejemplo, se propone una rúbrica y una lista de cotejo. Recuerde que las devoluciones que allí se realicen debe ser claro, con un tono amigable pero a su vez que refleje efectivamente el camino para el cual se encuentra transitando el estudiante y le permita reflexionar sobre él para incorporar estrategias superadoras y cada día aprender más y mejor.

La devolución final será el resultado de la rúbrica y a la autoevaluación del estudiante. Sin duda todo lo que allí se refleje, es también el producto del trabajo docente, puesto que la evaluación incluye a los estudiantes y a los docentes.



**MODELO DE RÚBRICA**

Estudiante:		Curso:		
Espacio Curricular o Módulo de Aprendizaje Integrado:				
Desarrollo de capacidades (*)	Destacado	Logrado	En proceso	A revisar
Resolución de problemas				
Pensamiento crítico				
Aprender a aprender				
Trabajo con otros				
Comunicación				
Compromiso y responsabilidad				
<b>Autoevaluación del estudiante:</b>				
<b>Devolución final por parte del docente:</b>				

(\* Se podrá reemplazar por el detalle de la capacidad evaluada. Por ejemplo en pensamiento crítico, consignar: adopta una postura propia y fundada en función de la problemática planteada.

**MODELO DE LISTA DE COTEJO**

**Apellido y Nombre del Estudiante:**.....**Curso:**.....

**Espacio Curricular/Módulo de Aprendizaje Integrado:**.....

Aspectos evaluables	Valoración (I-S-A-D)	Motivo de la valoración asignada
Cuenta con los recursos necesarios para aprender desde la distancia.		
Busca promover su propio aprendizaje de manera autónoma.		
Realiza consulta que demuestran lectura e interpretación de las consignas de trabajo.		
Hace un uso racional de la información que se le suministra y busca otras fuentes cuando la situación así lo requiere		
Utiliza racionalmente los tiempos y recursos tecnológicos que dispone		
Estable relaciones con los contenidos		
Involucra a la familia en la resolución de actividades.		
Se evidencia el desarrollo de las distintas capacidades.(*)		
Asume con responsabilidad su propio proceso de aprendizaje y da cuenta de ello en la autoevaluación que realiza.		
Demuestra una actitud positiva para el trabajo colaborativo.		
Su portafolio, da cuenta del proceso de aprendizaje que realiza.		
¿Incentiva el debate en trabajos grupales o busca la reflexión personal?		

**Marque con la letra según la siguiente escala:**

**“I”:** Inicial: no se logra o se logra ocasionalmente la situación descrita.

**“S”:** Suficiente: Se logra casi siempre las situación descrita.

**“A”:** Avanzado: Se logra en la mayoría de las ocasiones la situación descrita.

**“D”:** Destacado: Se logra siempre la situación descrita.



*(\*) Se enuncia de modo general. Es importante analizarla en forma particular, según la propuesta del docente.*

**ANEXO II: Plan Institucional de Aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria**

*Circular Pedagógica N°08/20*

Debe definirse entre los miembros del equipo de conducción, previo trabajo articulado entre los docentes a nivel de jefaturas de departamentos, y aprobado por Consejo Consultivo. A fin de su diseño, resultará necesario:

Autoevaluación institucional que confronte las pautas establecidas en las Circulares N°06/20, 07/20 y la presente, considerando lo realizado por la institución al 30 de abril de 2020, redefinición del perfil del estudiante para este período de emergencia sanitaria, impacto de las propuestas en los estudiantes y el porcentaje de participación en función de la matrícula institucional, motivos de la no participación de los estudiantes, compromiso de los docentes con la tarea, selección de contenidos prioritarios factibles de implementarse desde la distancia, grado de colaboración de las familias, fortalezas y debilidades institucionales. Son útiles como insumos, los informes emitidos a la Dirección de Nivel Secundario (prioridades pedagógicas y participación de los estudiantes en las propuestas educativas).

Realizada la autoevaluación, se hace necesario que la escuela redefina su horizonte, con estrategias superadoras que posibiliten mantener y profundizar el vínculo entre docentes y estudiantes, escuela y familia, teniendo presente el principio de equidad en materia educativa, la autoevaluación y las consideraciones detalladas en esta circular y las anteriores emitidas en el marco de la emergencia sanitaria.

En función de lo anteriormente expuesto, el plan debe abordar hasta el 08 de julio de 2020 y encontrarse aprobado por el consejo Consultivo al 15 de mayo:

- Síntesis de la Autoevaluación institucional (al 30 de abril de 2020).
- Objetivos institucionales y perfil del estudiante para el período de emergencia sanitaria, teniendo presente que a nivel nacional y provincial, la prioridad social es la preservación de la salud.
- Redefinición de los objetivos a nivel departamental y por espacio curricular.
- Selección de los contenidos prioritarios por espacio curricular y de las distintas tecnologías que posibilitan su desarrollo. Es importante el trabajo conjunto de los Jefes de Departamentos con asesores pedagógicos (si posee el cargo) y Vicedirector/a.
- Selección de recursos digitales. Actividad que cada bibliotecario puede suministrar a los jefes de departamento.

- Estrategias superadoras que permitan la participación del mayor número posible de estudiantes en las distintas propuestas de enseñanza y aprendizaje.
- Seguimiento de los estudiantes que no participan de las propuestas realizadas por la escuela. Se puede trabajar de forma articulada entre profesores y preceptores.
- Acompañamiento a las trayectorias escolares a cargo de los profesores de PFTE.
- Acuerdos sobre el uso racional de los tiempos de los estudiantes y de los docentes. Por ejemplo puede seguir usándose el horario de clases o bien establecer otros criterios, pero no podrá usarse una mayor carga horaria al que tiene el horario escolar, considerando además que el desarrollo de las clases desde la distancia, demanda mayor tiempo que desde la presencialidad.
- Diseño de clases, respetando sus distintos momentos y estimulando en los estudiantes su participación, provocando en ellos el deseo de aprender. Se debe prestar fundamental atención en la explicación de los temas y las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Criterios e instrumentos de evaluación cualitativa que permita a los estudiantes poder seguir aprendiendo (retroalimentación, portafolio, rúbricas).
- Instrumento de seguimiento de los estudiantes, por ejemplo una lista de cotejo
- Acompañamiento a las familias y sugerencias para fortalecer el vínculo hacia el interior de cada una de ellas. Podrá incluirse propuestas desde cada espacio curricular, o bien a cargo de docentes de PFTE en coordinación con los preceptores.
- Instrumento de monitoreo institucional del plan.
- Otras consideraciones que estime conveniente.

**Se elabora un plan por institución, el cual será solicitado por la Dirección de Nivel Secundario cuando considere necesario.**



### **ANEXO III: Consideraciones para los Centros de Formación Profesional**

*Circular Pedagógica N°08/20*

Los Centros de Desarrollo Profesional, deben ajustarse a las pautas y recomendaciones explicitadas en las circulares pedagógicas N° 06/20 y N° 07/20, como lo establecido en la presente, realizando en los casos que se consideren necesarios, los ajustes pertinentes, previa notificación al Supervisor Escolar.

Es necesario, en este contexto, que los docentes seleccionen los contenidos (saberes) relacionados a las capacidades que son posibles de ser desarrolladas, ya sean estos los saberes básicos y los científicos tecnológicos. A modo de referencia se pueden, por ejemplo, fortalecer los conocimientos relacionados a las tecnologías de las herramientas y materiales, aplicación de las diferentes técnicas, diversidad de procesos de producción de bienes y/o servicios, normas de higiene y seguridad inherentes al perfil en cuestión, regulación y características de los profesionales en el mundo del trabajo, derechos y obligaciones en el marco de la relación de dependencia, cultura emprendedora, entre otros.

Se recuerda que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058, fija para la Formación Profesional los propósitos específicos de “preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo”, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales requerido por una o varias ocupaciones definidas en un campo ocupacional amplio, con inserción en el campo económico-productivo.

Durante este período, los estudiantes deben ir apropiándose de determinadas capacidades, cuyos logros se verificaran en las prácticas profesionalizantes a implementarse cuando se retome la presencialidad en las instituciones educativas.